

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo. | Administración: Plaza Real, núm 7, bajo

Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera. 6 id. trim. Extranj. 9 id.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—Día 1.º de Octubre de 1900.

Hora.	Baróm ^o	Temperatura.		Term. ^o	Humed.	Lluvia.	Evapor.	Vientos.		Cielo.	Tiempo.
9 m.	764'32	Máxima.	Mínimo.	22'6	79'0	00'0	2'55	OSO. 0'5	Sereño.	Hermoso.	
3 t.	763'38	25'9	18'1	22'8	88'0			SSO. 4'0	Nuboso		

Saló el Sol á las 5'58.—Se pone á las 5'41.—Sa e la Luna a las 1'47 tarde.—Se pone á las 11'39 noche.

SANTO DEL DIA: El Santo Angel de la Guarda y San Leodegario.—**CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de las 8 y media de la mañana á las 6 y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Visita á Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso **Bálsamo anti-reumático de Orive**, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.

HOMEOPATIA Gran Farmacia Homeopática especial
Gran Ala. Calle Union, 8.

EXPOSICION ROBIRA.—Escudillers, 5, 7 y 9.
Venta de cuadros al óleo y marcos de todas clases.—Abierta de ocho de la mañana á ocho de la noche.—Sucursal en provincias.

J. OLIVET. Unico que traspasa ó vende los establecimientos mejores de Barcelona, por ser la más antigua y formal. **CALLE ROIG, 15, 2.º**

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7. Calle de Tallers, número 29, entresuelo.

— LAS ENFERMEDADES DEL —

ESTÓMAGO

dispepsias, gastralgias, malas digestiones, vómitos, inapetencia, diarrea, estreñimiento, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., se curan siempre con la **Farmacia Giol, Paseo Gracia, 4 INGLUVINA GIOL**

VIAJES Agencia Foyé.—15 y 17, Rambla Santa Mónica, Barcelona.—Itinerarios kilométricos á gusto del viajero por España y extranjero.—Billetes entregados á las 24 horas.

DR. NAVARRO antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel. **Tapinería, 30.** Consulta gratis de 11 á 1 y de 7 á 8.—Los días festivos solo de 10 á 11.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL de la ANEMIA
 Guinet, 7^{ma} - Quilón, 1, 2^{as} - Sautier, París.
 Dardero exclusiva en España:
HIJOS de VIDAL y RIBAS BARCELONA
 y todas las Farmacias.



Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
 Para informes dirigirse á las
 Hermanas de la Caridad, 105, Rue St-Dominique, París.

Diversiones públicas.

Teatro Catalá--Romea Avuy ólmara.—Vestida humorística.—La neboda (nova). Estreno, *Sal matinal*, comedia 1 acta, Lluís Milá.—A las 8 y mitja.—Tema, Societat Frederich Soler.—Próximament, *Joana*, tres actes, J. Capdevile.—Ahont menos se pensa (1 acta, Ramon Bompas).—*La pomera dels anys* (1 acta, J. Sacamora).

Tivoli--Circo Ecuestre Hoy martes, 2.—Gran fandon.—2.º del famoso ecaballer boers.—ascogidos ejercicios.—A las 8 y 3/4.

Teatro de Novedades Compañía de ópera italiana.—Martes: La aplaudida ópera en cinco actos, del maestro Massenet. *Manon*—Miércoles. *Sansón et Dalila*.

Teatro de Novedades 4 únicas funciones de Eleonora Dusa, 20 Octubre, 3, 5 y 7 Noviembre.—Queda abortido el obono.

Eldorado Teatro de Cataluña.—Hoy martes, día de Moda; 1.º Agua, azucarillos y aguardiente.—2.º Reproducción del precioso sainete lírico *Los buenos mozos*, por la señorita Bardasaguera, Soc. nales y otras actrices y los señores Gil, Nait, nova, Corbelle, Guasch, Rafart y otros actores.—3.º *María de los Angeles*, nueva zarzuela cómica, de gran y audioso éxito, de los señores Arancha y Lucio, música del maestro Chapi.—Decorado nuevo de Urgellés.—4.º *La señora capitana*—Precios de costumbre.—A las ocho y media.—Mañana miércoles: *El primer reserva*—*La alegría de la huerta*—*María de los Angeles* y *Los buenos mozos*.—A mediodía de esta mañana, estreno en Barcelona de la humorada cómica lírica, *El gatito negro*—Se despacha en Contaduría para toda la semana, incluso para el domingo, tarde y noche.

Teatro Granvía Compañía cómica lírica de primer orden.—Hoy martes: Funcion extraordinaria por el estreno en Barcelona de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Fábrc Feyzas, música del maestro Jimenez, *La noche de la tempestad*—Programa: 1.º *La violonista*—2.º *El tamborilero*, nueva, de gran éxito.—3.º El estreno de *La noche de la tempestad*.—Y 4.º *La tonta de copiroto*, que desempeña admirablemente Pepita Alcocer.—A las 8 y media.—Precios de costumbre.—Están ultimándose los ensayos, decorado y vestuario de *La balada de la luz*, que se estrenará esta semana.—Se despacha en Contaduría.

Teatro Circo Español Compañía dramática dirigida por don Miguel Rojas.—Funcion para hoy.—A las nueve menos cuartos.—El drama en ocho actos, *Margarita de Borgoña*.—Funcion por acciones: 2 actos, 10 centimos.

Alcázar Español 7. Union, 7.—Tarde y noche, variadas funciones de zarzuela y verso.—Gran tropa franco-española.—M. le Wob, estrella.—Mlle Berges, artista campolita y baile española.—Restaurant á todas horas.

Eden Concert Hoy martes.—Tarde y noche.—Tropa franco-española, y la pantomima *La posada de la buena vieja*—Restaurant á la carta día y noche.

Gran Café-Restaurant de Novedades El día 10 de Octubre, debut de la aplaudida orquesta a la Stolla di Nápolis.

Gran atracoloni JAQUINES DE NOVEDADES.—Academia «Solo Hymeniste»—Terminan las sesiones á las 5 de la tarde y á las 9 y media de la noche.

Gran Café Concierto Fornos Tallers, 45.—Gran concierto todos los días, mañana y noche, en el que tomará parte el canonizado paraja de bella canto la Gatro y una escogida troupe franco-española.

Café-Cervecería del Piamonte Carratera Cruz Cubierta, 43.—Baile familiar por un hermanoso piano, durante los días 2, 3 y 4 en las fiestas del Angel y un hermanoso concierto tocado por un fonógrafo y variadas piezas españolas, francesas é italianas.

Cinematógrafo «L'Ekadsographe» Plaza de Cataluña, 14.—Éxito esombroso, vistas admiradas de la vida de Jesús.—Nuevas todos los días.—Desde las seis de la tarde.

Fronton Condal Hoy, á las tres y media de la tarde.—Partido extraordinario: Xarrita y Michelens, contra Salazar y Trassot.—Entrada general, pias. 210.—Noche, á las 9 y tres cuartos.—Gran partido.—Entrada general, posetas 160.

Arenas de Barcelona El jueves, 4.—A las tres y media.—Gran suceso artístico.—30 reputados artistas de ambos sexos.—Gran parodia de la corrida de toros, por el popular Plata Water y toros de su ganadería.—A esta monstraosa funcion están invitadas las señoras en las casas de Bissell senaia.—Entrada general, 30 centimo s.

Diversiones particulares.

Teatro Romea Para la función de hoy martes, *La neboña*.—*Sol matinal* (estreno, se despachan ya es en «El Ingenio», Raurich, 6, y «El Abrigo», Hospital, 19.

Sociedad Frederich Soler Romea.—Miércoles 3 Octubre: El trama de grandes éxito, de Angel Guimerá, *La filla del mar*, y la chistosa pieza *A qui notari*.—Viene a porer: Carrajía San Cristófol, Montesión, 8. «El Ingenio», Raurich, 6; «El Abrigo» Hospital, 19; Pequeñas de Flor Fontanella, 26; de Roig, Puerta del Angel 15 y 17, y de Garriga, Cordera, 15; Esterriá Vila, Rambla de Cataluña, 21, y tienda de loza de Ross, Aribau, 55.

Crónica diaria.

2 de Octubre de 1900

Los gobiernos dinásticos van arrojando poco á poco la careta y trocando en absoluto el sistema representativo. Pronto no quedará en pié otra cosa que el despotismo ministerial.

Entre la multitud de pruebas que atestiguan esta transformación, ahí está el último decreto sobre Diputaciones y Ayuntamientos, que coloca estos importantes organismos completamente á merced del Gobierno.

Eso de derogar leyes por medio de simples decretos promulgados en la *Gaceta*, no es de ahora. Así inauguró su mando el señor Cánovas, derogando por el decreto de Cárdenas la ley del matrimonio civil, á raíz de la Restauración.

Es verdad que á renglón seguido se añade, ahora como entonces, que «el Gobierno dará cuenta á las Cortes en la primera sesión que celebren.» Pero todos sabemos el valor que tiene ese *bill de indemnidad* arrancado á corporaciones que son hechura del ministro, instrumentos ciegos de su voluntad.

La soberanía ministerial viene siendo en España un hecho indiscutible desde los comienzos del régimen constitucional. Lo que hay es que antes de la Restauración se guardaban las formas, y ahora ya se prescinde hasta de las apariencias.

Dando un paso más, cualquier día nombra el Gobierno por real orden los diputados y senadores de ambas Cámaras, evitando con esto al país el feo espectáculo de las elecciones generales.

Y no se crea; tal como se verifican las elecciones, lo mismo dá.

Golpe restaurador.

Nosotros no incurriremos en la candidez de sacar la caja de los truenos, ni emplearemos frases gordas para poner al Gobierno de vuelta y media por el hecho de que de una plumada casi se supriman las Corporaciones locales y provinciales, pues las censuras no alcanzan á los ministros por solo este asunto, ya que toda su gestión es un desastre, y del cual son asimismo responsables los del bando de enfrente.

De sobra sabemos y no se nos oculta, pues comprendemos perfectamente el alcance de semejante barrabasada, que esa transgresión de la ley no servirá para otra cosa que para abrir las puertas de la influencia y para que el caciquismo pueda colar en las Diputaciones y Ayuntamientos á sus paniaguados, sin necesidad de pasar por las urnas electorales. También sabemos que poseyendo la fuerza que da lo que dispone el decreto no habrá Diputación ni Ayuntamiento seguro; pero no lo es menos que hasta el presente, sin que el Gobierno pudiese hacer uso de semejante recurso, sucedía dos cuartos de lo mismo, y los Ayuntamientos y Diputaciones que no gustaban al caciquismo eran sustituidos por otros, que si bien formados con ex-concejales y ex-diputados, para el pueblo los efectos eran los mismos, por cuidar los caciques de llamar á sus hechuras.

La barrabasada de Dato hace tiempo que estaba en incubación, siendo Martínez Campos la causa de que no se abordara el asunto de frente, porque el general había visto lo que todos: que más que la idea de barrenar la ley lo que deseaban los conservadores nuevos es poder prescindir de los viejos. No hay que darle vueltas, aquí no hay Unión conservadora ni Cristo que lo fundó; los que hoy gobiernan son los disidentes de Cánovas, los que desde el día del rompimiento se acercaron á Silveira, y hoy que pueden quieren gozar de las delicias del Poder á sus anchas, ¿Cómo realizarlo? ¿De qué modo entregar la llave

de la dispensa, talisman que hace dinásticos á muchos, á los amigos y correligionarios de los tiempos en que estaban en la oposicion? Pues facilitándoles el que se apoderaran de los Ayuntamientos, y para realizarlo el ministro de la Gobernacion no ha encontrado otro medio que hacer concejales y diputados provinciales de golpe y porrazo á los suyos. No queremos ponernos moños; pero bueno es recordar que hace pocos dias dijimos que con el fallecimiento del general Martinez Campos había desaparecido el dique que evitaba que Silvela y Dato pudiesen dar *mulé* á los canovistas históricos.

El decreto que tanta polvareda ha metido no producirá ningun efecto al pueblo en general, pues á los únicos que interesa es á los del turno pacifico y á los bandos de las localidades. O si no, veamos: supongamos una poblacion en donde los elementos populares ganan unas elecciones y constituyen un Municipio del agrado de los ciudadanos y que por serlo disgusta al caciquismo. ¿Qué habría sucedido antes del decreto? Pues que los concejales hubieran sido sustituidos por otros de real orden, si bien en la circunstancia de haberlo sido otras veces. Y ahora, ¿que sucederá? Pues lo mismo, por lo que se refiere á las conveniencias del pueblo, ya que iguales son unos que otros. Despues, la ley, al hablar de ex-concejales, lo dice porque el legislador supone que se tratará de personas que anteriormente habían merecido el voto de los electores. Ahora bien; ¿se puede tomar en serio que los concejales de los bandos del turno pacifico hayan tenido votos? ¿No fueron á las corporaciones en virtud de los encasillados, actas en blanco y otras porquerías electorales? ¿Qué diferencia hay, pues, entre los que han ejercido de concejales y los que están todavía en estado de canuto y cuyo cascaron se romperá por medio del decreto de que hablamos? Ninguna; al menos así lo reconocerán las personas imparciales. Lo que hay es que en este asunto no todos, algunos periódicos inclusive, dicen lo que sienten.

El decreto de que hablamos, dejando aparte las conveniencias por las cuales se ha dictado, tambien nos viene á dar la razon á los que cotidianamente combatimos la obra de Sagunto desde el tronco á las ramas más inferiores. El ministro, quieras no quieras, viene á declarar en el preámbulo que no tiene confianza en los ex-concejales y diputados provinciales, y como la inmensa mayoría son y fusionistas y conservadores, y los que han imprimido la marcha en aquellas corporaciones, resulta que expresamente los señores Silvela y Dato vienen á dar la razon al público, que desde hace años está tronando contra esas hechuras del caciquismo.

Los fusionistas hacen ver que tambien están enfadados contra la barrabasada del ministro de la Gobernacion; pero no les crean ustedes, no hay tal disgusto. Lo que existe es una alegría disimulada ante la perspectiva de que el dia que sean Poder podrán aprovecharse de un precedente que les vendrá de perilla para reventar á los grupos contrarios; y de cuyo contento tambien participaría el grupito gamacista si contara con que un dia Gamazo pueda ser Poder.

Comentarios y proyectos.

En la Casa Consistorial y en los circulos políticos siguió siendo ayer objeto preferente de todas las conversaciones y comentarios el real decreto del ministerio de la Gobernacion modificando los artículos de las leyes municipal y provincial relativos al nombramiento de diputados y concejales de real orden.

De perlas les ha parecido á los silvelistas ese real decreto, por ellos esperado como lluvia de Mayo y que les allana el camino para la constitucion del Ayuntamiento futuro, y á rejalar les ha sabido á los *pantorristas*, para quienes la reforma de la ley municipal constituye un verdadero golpe de gracia. Comprendiendo que todo disimulo es inútil, que la suerte está ya echada, que en el punto á que han llegado los cosas no cabe ya ninguna componenda y arreglo, se aperciben para la batalla que habrán de librar con el Gobierno y que, á juzgar por las agallas que todavia gastan, será ruda, encarnizada. Al efecto ayer so

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ que por sus admirables resultados merecieron ser adoptados de R. O. por los Ministerios de la Guerra y de Marina, distincion no alcanzada por ninguna otra preparacion similar, se imitan y falsifican con increíble descaro, presentándolos con el mismo nombre ó con otros parecidos, sin conseguir, ni mucho menos, los resultados que con la preparacion de Vivas Perez obtuvieron los medicos mas eminentes de España y del extranjero en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos diarreas, cólera tífus, disenteria, catarros y úlceras del estómago, reumatismo y afecciones húmedas de la piel, y se recomiendan, no por Vivas Perez, sino por indiscutibles autoridades.

Antes de comprar cualquier medicamento que **el que lo venda** recomendando contra las enfermedades del estómago e intestinos, preguntad á verdaderas empuñadas medicas de toda España, cual les merece mas confianza; si los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, ó las infinitas cosas nuevas que creyendo imitar á aquellos se anuncian con más ó menos aparato.

Los Salicilatos de Vivas Perez se venden en cajas metálicas, y los prospectos llevan inscripcion transparente con los nombres del medicamento y del autor.

celebró una reunión de notables del partido *pantorrillista*, en la cual, después de exponer la situación crítica por que atraviesa el partido, esbozaronse las líneas generales de una campaña violenta, de rabiosa oposición contra el Gobierno. Aunque algunos *pantorrillistas* de pasta fina, que no ven más allá de sus narices, preconizaron el uso de paños calientes, la mayoría abogó por que se apele á los temperamentos de energía y se vaya á Roma por todo, prevaleciendo el criterio de los partidarios de que se ponga toda la carne en el asador. Cuando llegue la hora de luchar en el terreno en que los *pantorrillistas* les llevan ventaja á los silvelistas, el electoral, los diputados á Cortes que después del batacazo sigan permaneciendo fieles al gran cacique habrán efectuado ya una campaña terrible contra el Gobierno en general y especialmente contra el ministro de la Gobernación, á quien reputan, no sin motivo, como el verdadero autor de todos sus males, campaña de la cual esperan que el primero ha de salir muy quebrantado y al segundo no han de dejarle hueso sano.

Á propósito de esta campaña en perspectiva hablase de ciertas cartas mediadas con motivo de la adquisición por el Ayuntamiento de los terrenos de Jerusalem, del expediente relativo á otros terrenos, los que fueron cedidos á la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia (hoy de Madrid á Zaragoza y Alicante), y de otros asuntos en los cuales han mediado algunos significados personajes silvelistas.

Por más que algunos *pantorrillistas*, ardiendo en santa indignación, propusieron que el partido hiciera un acto de resonancia sumándose á la fracción romerista, otros, más cautos y precavidos, fueron del parecer de estar á verlas venir, huyendo de caer en precipitaciones de las cuales podría seguirse grave menoscabo para los intereses del partido, que lo está por el eje.

El plan, que se aprobó en líneas generales, y que se modificará según las circunstancias lo aconsejen, fué que los diputados *pantorrillistas* se pongan de acuerdo con los de las fracciones políticas que combatan más encarnizadamente al Gobierno, sin perjuicio de realizar una activa campaña en pro de la descentralización administrativa, tema simpático en todas partes, excepción hecha de Madrid, y de echar en cara al presidente del Consejo y á los demás ministros el incumplimiento de las promesas que en aquel sentido formulará. Respecto á este particular, si el sesgo de los debates lo hiciera necesario, tal vez salgan á la superficie ciertos pormenores ignorados hasta ahora de las negociaciones que se siguieron para la concesión de un concierto económico á Cataluña y del viaje del señor Dato á Barcelona.

Aun atribuyendo como atribuyen los *pantorrillistas* gran importancia á la campaña parlamentaria, donde esperan dar al Gobierno el más soberano de los revolcones es en las contiendas electorales. Aleccionados por la experiencia, la cual les ha enseñado cuán cierto es que quien da primero da dos veces, los *pantorrillistas* han empezado ya los trabajos de reorganización del honorable cuerpo de munidores electorales, habiéndose circulado á los presidentes de las Juntas de distrito órdenes para que emprendan una activa propaganda. El propio *Pantorrillista*, con objeto de ir avivando el fuego sagrado, ha prometido realizar frecuentes *tournées* por las sucursales del casino de la rambla de Santa Mónica, espetando á sus huestes discursos que arderán en un candil.

Por supuesto, todos estos planes tropiezan con un inconveniente que tal vez los haga fracasar, ó cuando menos desvirtúe sus efectos, y es el de que los silvelistas barceloneses, que por lo que se va viendo saben donde les aprieta el zapato, limpien el comedero á los *pantorrillistas*, cual entusiasmo por el gran cacique no es de presumir que llegué al extremo de hacer suyo lo del «contigo pan y cebolla».

De todos modos, aunque no sea el león tan fiero como lo pintan, ó mejor dicho, como él se pinta, lo indudable es que á los silvelistas les ha caído trabajo.

En la Diputación provincial.

Lo de rúbrica.

Con las formalidades de cajón verificóse ayer en la Diputación provincial la apertura del actual período de sesiones. Entre el gobernador civil, ocupó la presidencia y dióse lectura de los correspondientes artículos de la ley provincial. A continuación declaró el señor Dorda, en nombre del Gobierno, abiertas las sesiones, pronunció seguidamente las frases encomiásticas que en tales casos son de rúbrica, y después abandonó el salón en compañía del presidente de la corporación y de algunos diputados, quienes le despidieron en la puerta que da acceso al salón de San Jorge.

Constituida de nuevo la sesión, acordóse que sean ocho las que se celebren durante el corriente período.

La crisis industrial.

Terminada la ceremonia con que se procede á la apertura de cada período de sesiones, leyóse una proposición, suscrita por el señor Garriga, referente á la actual crisis por que atraviesa la industria catalana.

Tras un preámbulo en que se hace referencia al aumento del precio de las primeras materias y á la disminucion del consumo, debido esto último á la pérdida de los mercados coloniales, pedíase en la aludida proposición que la Diputación provincial adoptara los siguientes acuerdos:

1.º Nembramiento de una Comisión especial que, en el período comprendido entre la sesión de ayer y la que próximamente celebre la Diputación, emita dictámen acerca de los medios á que debe apelarse para conjurar la actual crisis fabril, acudiendo á los Poderes públicos en demanda del apoyo que se crea necesario para el logro de tal fin.

2.º Que la referida Comisión especial continúe despues en funciones, prosiguiendo el estudio de las reformas que pueden introducirse para conseguir el desarrollo de la industria en Cataluña.

3.º Conceder un voto de confianza al presidente de la Diputación para que designara á los diputados que habrán de constituir la indicada Comisión especial.

Defendida la proposición por su autor, fué tomada en consideración, pasando al departamento central para que antes de terminar la sesión emitiera dictámen.

El señor Vilaregut usó de la palabra, abogando por que figurasen en la susodicha Comisión los diputados provinciales que fuesen fabricantes.

Despues extendióse en consideraciones acerca del alcance de la actual crisis fabril. Para conjurarla—dijo—no hay más que buscar los medios de disminuir la producción ó de aumentar el consumo. Todo lo demás son paliativos. En vano es que se acuda al Estado. Yo desde luego protestaría si se tratase de buscar en el apoyo del Estado la solución de la crisis, porque el Estado no ha de ser socialista ni debe inmiscuirse en cuestiones que deben ser de pura iniciativa particular.

La crisis que sufre la industria catalana es un hecho fatal que amenaza plantear en las calles el problema social. Dispóngamohos en cuanto de nosotros dependa á conjurarla, apelando á medios prácticos y sin pérdida de tiempo, no sea que más adelante tengamos que conceder sumas para acallar á los que sufran hambre, ya que éste no se acalla á tiros y cañonazos.

Suspendióse la sesión por algunos momentos para que el departamento central dictaminara acerca de la proposición del señor Garriga. El dictámen emitido fué de conformidad con las peticiones formuladas por los señores Garriga y Vilaregut.

A las cinco y media de la tarde terminó la sesión; la próxima se celebrará el martes de la venidera semana.

En la Audiencia.*Veintiun años de prisión.*

Ante el tribunal del Jurado compareció ayer Juan Quijada, el cual el día 12 de Junio del año anterior agredió en su domicilio, situado en el pasaje de Vallhonrat, á Esperanza Casanovas y á Miguel Andreu. Contra la primera descerrajó un tiro, sin que hiciera blanco el proyectil; menos afortunado el segundo, al que el agresor hizo varios disparos, recibió un balazo que á los dos dias le ocasionó la muerte.

Quijada fué detenido en el acto, encargándose de la instrucción de la causa el Juzgado de Atarazanas; la tramitación ha durado más de quince meses.

El fiscal, señor Diaz Lastra, apreció el hecho como constitutivo de dos delitos, uno de homicidio y otro de disparo de arma de fuego, con la circunstancia agravante de haberse cometido los actos punibles en el domicilio de los ofendidos y sin que éstos provocaran el suceso. Con tal apreciación mostróse ayer de completa conformidad el presidente del tribunal de derecho, señor Bonel, al hacer el resumen de los debates.

La defensa, á cargo del señor Parellada, procuró aducir argumentos en pro de la irresponsabilidad de Juan Quijada, por creerle loco. Apoyaba sus afirmaciones en un exámen pericial hecho por el doctor Martí, y segun el que, desde mucho antes de la comisión de los delitos, sufría el matador la enfermedad mental á que se da el nombre de monomanía razonada. Así el acusador público en su informe, como el presidente en el resumen, rebatieron el dictámen pericial, por su vaguedad, afirmando que ni antes, ni en el acto de la comisión del homicidio, ni despues de perpetrado el delito, había dado nunca Juan Quijada muestras de tener la razón perturbada. Asimismo combatieron el fiscal y la presidencia otra circunstancia, atenuante ésta, que el defensor alegaba á favor de su patrocinado,

para el caso de que fuera rechazada la eximente de locura. La circunstancia aludida es la de arrebato y obcecación.

La prueba testifical careció de importancia. Dos ó tres testigos presenciales del hecho refirieronlo en igual forma que constaba en autos, y como entre la version oficial y la de la defensa no había ninguna discrepancia, de ahí el escasísimo valor de las manifestaciones hechas por los testigos que desfilaron ante el tribunal.

Las preguntas sometidas á la deliberación de los jurados fueron cinco. La primera, referente á la certeza de si el día de autos Juan Quijada hizo un disparo de arma de fuego contra Esperanza Casanovas, sin herirla, fué contestada por el Jurado afirmativamente.

La segunda pregunta, relativa á los tiros descerrajados á Miguel Andreu, uno de los cuales prodújole la herida que le ocasionó la muerte dos días después, también fué contestada en sentido afirmativo por el tribunal popular. E igual contestación dió á la pregunta tercera, en la cual se determinada que el hecho ocurrió en la morada de los ofendidos y sin que éstos lo provocasen.

Negativamente respondieron los jurados á la pregunta cuarta, referente á si Juan Quijada estaba loco en el acto de la perpetración del homicidio.

Lo que, según la defensa, impulsó á Juan Quijada á atentar contra la vida de Esperanza Casanovas y Miguel Andreu fué el creer que éstos habían contribuido á que una hija de aquél contrajese matrimonio canónico y fuesen bautizados otros cuatro hijos suyos. Quijada, ardiente librepensador, ofuscóse hasta el punto de que fué en busca de les que consideraba causantes de su desgracia, y en un arrebato de cólera cometió el delito. Esta circunstancia atenuante fué apreciada por los jurados al contestar afirmativamente á la pregunta en que se consignaba tal version.

El veredicto emitido por el tribunal popular resultó, por tanto, de culpabilidad, si bien se reconocía la concurrencia de la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

Llegado el momento de la petición de pena, manifestó el acusador público que debía imponérsele al procesado la de reclusión temporal en su grado máximo, ó sea 18 años, por el delito de homicidio, y la de 3 años de prisión correccional por el disparo de arma de fuego.

El defensor pidió que la penalidad fuera impuesta en su grado medio, con lo que habría quedado reducida á 14 años de reclusión y un año de prisión correccional para cada uno de los delitos, respectivamente.

Pero el tribunal de derecho dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, siéndole impuestas á Juan Quijada las penas de 18 años de reclusión, 3 de prisión, accesorias y costas.

Un pormenor: Cuando, terminadas las pruebas, preguntóse al procesado si tenía que alegar algo en favor suyo, respondió:—Sí, señor; que nadie puede arrebatarme mi derecho.

La sala en que se celebró la vista estaba poco menos que desierta.

Gacetilla.

Días atrás dijimos que el secretario habilitado de la inspección girada al Ayuntamiento de esta ciudad, señor Janer, había rehusado admitir la defensa parcial presentada por el señor Sabadell, á pesar del requerimiento que por un notario se le hizo para que la aceptase.

El señor Janer, al negarse á acceder á los deseos del señor Sabadell, alegó que no hacía más que seguir las instrucciones del señor Golfín, quien le encargó que solo aceptase las defensas de los ediles que asistieron á la reunión en la cual se dió lectura del pliego de cargos.

Segun noticias recibidas de Madrid, el señor Golfín acepta la defensa del señor Sabadell.

Esta diversidad de criterios fué ayer muy comentada, tratando algunos de sacar punta al hecho de que el señor Janer es pasante del señor Castellar, uno de los que renegaron de Pantorriles pasándose al silvelismo.

A este propósito se recordaba aquello de no hay peor cuña etc.

Terminado el período de vacaciones, desde hoy habrá oficinas por la tarde en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento.

A buena hora... Después del desfaldo de las treintinueve mil y pico de pesetas, y cuando pesa sobre el Ayuntamiento la amenaza de la destitución, la Comisión de Consumos ha caído en la cuenta de que era preciso reorganizar el servicio de la recaudación. A este

propósito está estudiando un proyecto que, según todo hace suponer, será puesto por obra por el futuro Ayuntamiento.

En virtud de órdenes del alcalde accidental, señor Molins, los tenientes de alcalde han girado una visita de inspección á todas las tahonas enclavadas en los distritos de su respectiva jurisdicción, incautándose de diferentes muestras del pan que en ellas se vende. Las muestras fueron precintadas, quedando la mitad del pan en poder de los tahoneros y remitiéndose la otra mitad á la Inspección industrial del Ayuntamiento, donde serán analizadas para averiguar si contienen barita ó otra sustancia perjudicial á la salud.

En vista del suelto que publicamos en la edición de ayer tarde, y en el cual nos hacíamos eco de las quejas formuladas por los vecinos de la calle de San Antonio Abad contra una fábrica de jabón establecida en la planta baja de la casa número 32, el alcalde accidental, señor Molins, ha dispuesto que por los facultativos del Ayuntamiento se gire una visita de inspección á ella, obligando al dueño á que se atenga á lo que prescriben las Ordenanzas municipales.

Un muchacho, aprendiz de una pastelería, que ayer á la una de la tarde intentó cruzar el arroyo descendente de la rambla de las Flores cuando mayor era la aglomeración de carruajes, y que llevaba á cuestas un canasto que tirando de corto contendría unos 200 huevos, fué derribado por uno de los ómnibus, rodando por el suelo con el canasto. El muchacho fué recogido por algunos transeúntes, con la cara y las ropas chorreando yema de huevo, convertido en un ejemplar perfecto de la raza amarilla.

Como gracias á una feliz casualidad el aprendiz salió ileso del percance, esto dió no poco que reír á los transeúntes, los cuales comentaban á su sabor el incidente. De los huevos que contenía la canasta no pudo recoger ni uno, pues sobre los que podían aprovecharse aún se echó un enjambre de chiquillos y algunos grandullones y personas mayores, los cuales se dieron tal prisa, que en un abrir y cerrar de ojos desaparecieron todos.

Hemos dicho en otras ocasiones que los clericales de Barcelona andan divididos en sus opiniones respecto á apreciar si el obispo volverá de Roma con el capelo cardenalicio ó sin él. Pues bien; en virtud de noticias recibidas de la Ciudad Eterna, se cotizan con prima las apuestas en favor de que el doctor Morgades ascenderá al cardenalato.

A propósito de esto se refiere que al llegar á Roma la peregrinación por nuestro obispo presidida aguardaban en la estación el P. Ruperto de Manresa, uno de los más intrigantes agentes de Rampolla, y el encargado de Negocios cerca del Vaticano, por hallarse indispuerto el embajador. Ambos ofrecieron al doctor Morgades el coche del cardenal Vives, en el cual se trasladó al pensionado de Montserrat.

Los que han apostado en favor de que el obispo en breve será cardenal se las prometen muy felices, pues entre los antecedentes que expusimos de que una elevada dama y Rampolla así lo quieren, y el hecho de que en la Embajada del Vaticano y por el cardenal Vives se le tengan tantas consideraciones les ha confirmado en sus esperanzas.

Nosotros, como no somos de la parroquia, en este asunto no quitamos ni ponemos rey; pero si diremos que el doctor Morgades se lo tiene bien ganado, por la hábil manera cómo ha trasteado á los carlistas y al catalanismo de *double*, sobre todo á éste, que le ha servido de escala por donde encaramarse.

Algunas entidades mercantiles de esta capital tratan de dirigirse al Gobierno señalando los perjuicios que se causarían al público en el caso de conceder lo solicitado por los cónsules residentes en Barcelona, de que no se expongan al público las listas de despachos telegráficos detenidos por no encontrarse á sus destinatarios.

Y el público en general cree que obrará perfectamente el Gabinete no concediendo tal petición. ¿Qué el exponer los despachos es causa de muchos timos? No haya tanto egoísmo ni ganas de enriquecerse por medios reprobados, y los timos por el procedimiento del entierro serán imposibles.

Al extremo del término municipal de Barcelona, y junto al de Moncada, hay una casa-granja conocida por *Torre del Baró*, en la cual sus dueños tienen un regular número de vacas dedicadas á la producción de leche.

Esto no tiene nada de particular; pero lo que sí lo tiene es lo que sigue, que se nos ha referido y sobre lo cual llamamos la atención del alcalde para que esté sobre aviso y lo depure.

Se nos dice que el último sábado salieron diecinueve vacas de la *Torre del Baró* en dirección á Barcelona, añadiéndonos que, según la ruta que tomaron y lo que de público se dijo, aquéllos animales pudiera muy bien ser que penetraran en el Matadero general para el consumo. Los que vieron las vacas aseguran que se trata de animales flacos, extragados por la producción de leche y quizá con vistas á la tisis. Por esto llamamos la atención del señor Molins, para que procure poner en claro en qué condiciones estaban las diecinueve vacas de referencia, y mucho más cuando se nos dijo que todavía queda otra partida que, imposible de producir leche, se podría dar al consumo.

Ha fallecido el consecuente republicano federal don Pelegrin Tapiolas, presidente de Comité de San Martín de Provensals.

Como el finado no profesaba ninguna religion positiva, no preocupándose de otras cosas que procurar el triunfo de la República y de la libertad, será enterrado civilmente, partiendo el cortejo de la cervecería de la calle de Nápoles esta mañana á las diez.

El acto promete resultar imponente, dada la clase de entierro y las simpatías que contaba el finado.

Durante la madrugada de ayer dos detonaciones de arma de fuego pusieron en alarma á los vecinos de la calle del Conde del Asalto, cerca de la de San Ramon. Según se decía en el lugar del suceso, trabáronse de palabras dos sujetos, y al llegar á la esquina de la calle de Cirés uno de ellos disparó dos tiros de pistola sobre su contrincante, sin que ninguno de los proyectiles hiciera blanco.

El agredido y el presunto agresor fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

En la calle de Valldoncella ha muerto un niño á consecuencia de las quemaduras que recibió al caerle encima una olla que contenía agua hirviendo.

En ocasion de hallarse sola la inquilina de un cuarto piso de la calle de Floridablancas, se presentaron dos hombres preguntando por el marido. Abrió la puerta la mujer y se abalanzaron sobre ella los referidos sujetos, le taparon la boca con un pañuelo y la llevaron á rastras á una de las habitaciones interiores, donde fué maniatada. Presa la pobre mujer de terror, para librarse de los malhechores les indicó dónde guardaba 250 pesetas, cantidad que constituía todos sus ahorros. Los ladrones se apoderaron de dicha suma, y después de haber registrado todos los muebles de la casa marcháronse tranquilamente.

Hoy se estrenará en el Granvía la zarzuela original de Fiacro Irayzoz, música del maestro Jimenez, titulada *La noche de la tempestad*.

Los héroes.

La humanidad llama héroes á los que exceden en escala descomunal la estatura comun de los demás mortales, en valor, en inteligencia ó en virtudes morales. Su nombre es muy reducido. Se llaman Alejandro, César, Napoleon, Cincinato, Caton, Marco Aurelio; los inventores de sistemas y métodos que han cambiado la marcha del género humano. Estos son los héroes de la historia universal; pero dentro más reducido círculo cada nacion pretende tener los suyos respectivos.

Sucede, empero, cada vez que la muerte corta una de estas existencias, que se quieren hacer pasar por heroicas, como hoy la de Martínez Campos y ayer las de Castelar ó Cánovas del Castillo; sucede, decimos, que semejante calificación es muy discutida entre amigos y adversarios, quedando relegado el litigio al fallo de la posteridad. Nosotros, en el justo afán de anticiparlo, creemos que se pueden establecer algunas reglas ó principios, merced á los cuales sea dable contrastar aquel envidiable y soberano título.

El héroe no lo crea la naturaleza sola; contribuye á hacerlo la sociedad. Tan imposible es que un gran capitán, lo mismo que el descubridor ó el poeta, nazcan de una sociedad degenerada y podrida, como el que una maravillosa flor surja en un erial. Los héroes, como todos los vivientes, necesitan atmósfera apropiada donde desenvolverse y condiciones en el suelo que ha de nutrir su existencia.

Por eso nos explicamos que España, á lo menos de algunos siglos á esta parte, no produzca héroes, en la verdadera acepción de la palabra. Si en ella nacieran hoy Napoleon ó Gonzalo de Córdova, no llegarían á sargentos; si entre nosotros vieran la luz Byron ó

Goethe, no atravesaría la frontera su nombre; si el génio, en cualquiera de sus formas, pòsara en España sus alas, se transformaría de águila en mariposa. No hay aquí atmósfera para séres de tan grandes alientos.

Se opone en primer término la educacion. Ella se encarga de cargar con lastre la navecilla del globo que aspira á cruzar la region de las tempestades. El pasado nos ha encerrado en una muralla chinesca, que difícilmente podemos traspasar, y si el génio pudiese lograrlo, ¿qué?

El periódico satírico *Punch* describió en una caricatura célebre el carácter de los españoles. Presentó el triple cuadro de la cucaña en Inglaterra, en Francia y en nuestro país. Los ingleses contemplaban impávidos el esfuerzo del ascensor, premiando con aplausos su triunfo y contemplando indiferentes su fracaso; los franceses auxiliaban en su tarea al compatriota; y ¿los españoles? éstos se agarraban de las piernas del infeliz, hasta hacerle desistir de su empresa.

Hé aquí cómo resultaría imposible la efectividad del héroe aunque la naturaleza no hubiera puesto á su formacion dificultades insuperables.

No debemos, pues, asombrarnos de que aquí no se produzcan héroes en política, en la guerra, en la ciencia ni en la vida civil. Lo extraño é incomprendible fuera el que apareciesen.

Fijémonos en Washington ó en Napoleon. Un pueblo entusiasta les rodea, sus inspiraciones son acogidas al instante por multitud de corazones que se les asimilan y el héroe parece tener la facultad de crear otros innumerables, como una llama se reproduce en mil espejos. No vive solo; envía corrientes de electricidad y á su vez las recibe, como el sol en su fecundidad inagotable. Tiene vida propia; pero á condicion de estar en el medio que le sienta y le comprende, identificándose con sus palpitaciones.

Arrancar al héroe y transportarlo á un medio helado y corrompido, como el nuestro, equívaldría á matarlo; lo mismo que trasladar una planta tropical á las regiones polares. Aquí solo puede vivir y medrar la mediocridad.

Mediocre fué Cánovas, visto á regular distancia; mediocres Narvaez, Gonzalez Bravo y los presidentes de la efímera República; como lo ha sido en la totalidad de su obra Martinez Campos.

Consolémonos, pues, de su ausencia, pensando que su aparicion está en nuestras manos. Cambiando nuestra manera de ser; creando la atmósfera y saturándola de oxígeno vivificante; atajando las corrientes del pasado, que nos inundan de barbarie, y bañándonos de lleno en las aguas de la civilizacion, es como podrán nacer héroes entre nosotros; si no de la magnitud de todos los que hemos citado, siquiera como los tienen hoy otras naciones y como nosotros los tuvimos alguna vez.

Permaneciendo en el *impasse* donde nos ha metido la historia; satisfechos de vivir al día, aunque sea con vilipendio; lleno el corazón de malas pasiones, como vacía la mente de ideal, no vendrá á honrarnos ni á redimirnos el génio y tendremos que resignarnos con hombres como Sagasta y Silvela, Azcárraga y Polavieja.

Estos serán nuestros héroes, como lo fueron los que nos han dejado sin colonias.

ABELARDO.

Frailes inmORALES.

Un dato abrumador.

En Francia, donde se hila más delgado que aquí, es frecuente la condena de frailes y clérigos por atentados al pudor. La mayoría de los héroes de tales procesos, que allí no basta á evitar, como aquí, la influencia del Vaticano, son frailes; una minoría sacerdotes del clero secular; lo que prueba que en todas partes el clero que vive en familia es cien veces menos inmoral que la traillería.

Uno de los delitos que suelen repetirse es el de atentados al pudor sobre niñas ó niños por los mismos hermanos ó curas que los preparan y mientras los preparan... ¡la primera comunion!

Si esto no fuera el colmo de lo sacrilego é infame, casi haría gracia, por el contraste, la in-calificable aberracion de esos séres abyectos

que produce el clericalismo.

En España no son tan frecuentes esos delitos, porque la ley del celibato clerical y monástico se observa mucho menos que en los demás países católicos, y porque por eso mismo nuestro clero es más virtuoso, de lo que parece, por que no hubo hasta hoy tantos frailes dedicados á la enseñanza, como en la vecina República.

Roma no quiere convarcarse, está ciega en su orgullo terco y no comprende una cosa muy natural: que entregar las niñas ó los niños en la ciudad en que más atractivos tiene su físico á hombres rudos y educados á medias, pero sometidos á castidad perpétua, vale tanto como poner ricos manjares cerca de hambrientos é impedirles que los toquen, ó como crear de in-

ento seres degradados.

Por desgracia, en España van abundando ya mucho estos delitos; lo que no abunda son las condenas, gracias á lo que influye el clericalismo, y aun la noticia de tales atentados también es inferior á su relativa frecuencia, por el obstáculo que los clericales ponen á su divulgación. Ya habria en España más de cien hermanos de las escuelas cristianas, escolapios y otros religiosos en presidio si la ley rigiese igualmente para todos.

Para que se convenza el público de que no hay más que un modo de cortar esas inmundicias (que tampoco ha sabido extirpar Francia), y es suprimir de raíz el monaquismo y no consentir la enseñanza á ningún celibe de oficio, transcribimos la nota de los frailes y clérigos condenados en Francia por atentados al pudor *¡solo en dos meses!*

Héla aquí:

El padre Kröppert fué condenado, por atentado contra el pudor, á veinte años de trabajos forzados.

El abate Guillisimas, á tres años. El hermano Piffetor, á diez. El cura Christophe, á tres. El padre Steenhuyse, á diez. El padre Goupillat, á diez. El religioso Hippolyte, á uno. El hermano Ceres, á cinco. El hermano Pierre Brouh, á cinco. El abate Danzon á cinco. El hermano de las escuelas cristianas, Juan Donat, á uno. El hermano Klein, de las escuelas católicas y cristianas, á uno. El padre Lambert, á cuatro. El abate Chivaud, de las escuelas cristianas, á veinte. El padre Caillietar, á cuatro. El hermano Lis, catadrático, á diez. El padre Pongand, á uno. El hermano Donat, á cuatro. El hermano Laudry, á cuatro. El hermano Fargas, catadrático de... moral, á siete. El herma-

no Malet, á veinte. El capellan Barbin, á veinte, por treinta y siete atentados contra el pudor. El hermano Reodramart, á ocho. El abate Juduar, catadrático, á ocho. El cura Feoria, á veinte. El capellan Toulouzo, á diez. El abate Sabiamer, á diez. El hermano Elise Jacob, á veinte. El padre Garnier, á veinte. El hermano Albin Baroard, á veinte. El abate Guzot, á veinte. El padre Fibrien, á veinte.

Quedan además muchos procesos en tramitación, por atentado contra el pudor, de los que saldrán condenados una cuadrilla de *estetas clericales*.

¡Qué vergüenza!

Resulta que de 32 condenados solo son del clero secular 9 y los 23 restantes son frailes; que la suma de años de prision impuesta á los primeros es de 99 y la de los frailes 225; que en éstos hallamos 7 condenas á 20 años, una de ellas de trabajos forzados; 4 á 10; una á 8; otra á 7; 2 á 5, y el resto inferiores á este número, y en el clero 3 condenas á 20 años, una de ellas por 37 delitos contra el pudor! 2 de 10; una de 8; otra de 5.

¡Qué le parece á Necedal, que hace pocos días echaba las campanas á vuelo porque un fraile francés parecia acusado sin causa? ¡Nos negará estos hechos sacados de las estadísticas oficiales? ¡Negará también lo que significa esa frecuencia que permite suponer (32 por 12) 384 condenas al año?

¡Serán estas infamias hechos aislados ó casualidades? ¡Vaya una capa llena de casualidades la que lleva el clericalismo!

Por eso *El Correo Español* pide ahora que nos impongan silencio.

(De El Pats.)

Remitidos.

Consejos prácticos en los periódicos.

El público empieza ha aprovechar los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura:

«Muy señores míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsion de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predisuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsion Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continúe hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.

Pueden ustedes disponer de su atmo. S. S.—Jaime Esplugas.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, número 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.»

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsion Scott. Casi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de entericitades de los niños, tales como debilidad general, escrófula, marasmo y raquitis, la Emulsion Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento consiste en procurarse la verdadera Emulsion Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsion Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran



Dolores ESPLUGAS

pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de Correo para pago de franqueo.



La señora

Doña Dolores Vergés Capdevila de Mans

falleció ayer, día 1.º del corriente, á las siete de la mañana.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Jaime Mans, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, y las razones sociales Puigarnau y Mans, y Mans y Comas, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los sufragios y solemnemente funeral, de cuerpo presente, que se celebrarán en la parroquial iglesia de S. Agustín, hoy, á las nueve de la mañana, y acompañar despues (á las diez y media) el cadáver de la finada, desde la casa mortuoria, calle del Hospital, 36, 2.º (frente á la iglesia de San Agustín), al Cementerio del Sud-Oeste.

Nota.—Todas las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial desde las seis á las nueve de la mañana del día de hoy, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. AGUSTIN SALA Y BATLLE

falleció el día 22 de Setiembre del corriente año.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijo, hija, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes, la razon social GILI Y SALA y don Víctor Golobart, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Miguel del Puerto, mañana miércoles, 5 de los corrientes, á las diez de la misma, en lo que recibirán especial favor.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

POR RESPETO A LA SANTIDAD DEL TEMPLO EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



La señora

DOÑA MARIA TRULLÁ TRAVÉ DE RAMONEDA,

falleció á las once y media de la mañana de ayer.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Isidro Ramoneda, hijos, hija, hija política, hermano, hermana, hermano y hermanas políticas, primos, sobrinos, sobrinas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy martes, día 2, á las cuatro de la tarde, á la casa mortuoria, calle Ribas, 4 Fuerte Pio, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia del Clot y de allí al Cementerio de San Andrés de Palomar.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Dietario comercial.

BOLSA DE BARCELONA.

Curso de cambios desde apertura á las 4 de la tarde.

Interior.	Amortizable 5 por 100.	Amortizable	Colonias.	Nortes.	Alicantes.	Orenses.	Cabas.	
							6 %	5 %
71.90	92.55			54.30	79.35	23.90	85.02	71.37
32				45	95	70	50	71.00
02				15	47	75	68	37
57				25	80	60		25
75				10	60	95		50
79				30	85	90		
85				25				
				50				
				45				

Francos, 30 50

OBLIGACIONES

Libras, 32 77

Municipal 6 %	103.50	Almanas 5 %	99.00	Alicantes . . .	93.25	Orenses . . .	43.75
Azuñar 5 %	102	San Juan.	69.75	Eoda-Reus . . .	51.25	Id prioridad.	
Filipinas 6 %	92.00	Francias 1 1/2 %	95.50	Almanas adher.	69.75	Transatlantica . . .	
Regovisa 5 %	99.00	Id. 2 1/2 %	51.75	Id. noadh		Canal Urgel . . .	

OTRAS BOLSAS.

Madrid, 5 30 tarde.		Paris, 4 tarde.	
1/2 Interior contado	71.90	Manta Española	72.47
4 1/2 " fin mes	71.97	" Francesas	99.95
1/2 " próximo		" Italiana	
4 1/2 Exterior contado		" Turca	
5 1/2 Amortizable	92.60	" Portuguesa	
Cabas	86.10	" Russ	
Cabas nuevas	71.70	Acciones ferro-carriles Norte	198
Banco de España		" Madrid, Zaragoza y Alicante	187
Compañía Arrendataria de Tabacos		Obligaciones ferro-carriles Norte	
Cambio Paris conocido		Acciones Rio Tinto	
(Francos		Cabas 1886	
(Libras		" 1896	

NOTAS—La liquidación de una fuerte partida alcista de Interior ha motivado que en los comienzos de la sesión de hoy se produjera cierto pánico en este correo, que ha permitido á los arbitrajistas comprar á bajos tipos, pues Madrid se ha sostenido durante toda la tarde, resultando de todo ello que la pequeña especulación fuera en seguimiento de aquella plaza, al mismo tiempo que los alcistas volvían á animarse, logrando que aquel signo de crédito tocara nuevamente los tipos de apertura.

Las acciones ferro-viarias, influidas por el Interior, oscilaban siguiendo la marcha de este último valor.

La cotización recibida hoy de París ha sido la siguiente: Exterior, 72'40, 72'30; Nortes, 195, 196; Alicantes, 288, 290.

El Interior se ha cotizado en Madrid á 71'70, 71'65, 71'75, 71'60, 72'00.

Obligaciones: Firmes.

Acciones Crédito Mercantil: 60'75.

BOLSIN NOCHE.—Curso de cambios.—Interior: 71'95, 72'02, 71'95, 72'08, 71'96, 72'02 $\frac{1}{2}$ din.—Nortes: 55'25 din.—Alicantes: 80'25 oper.—Orensés: 24'00 pap.—Amortizable 5 por 100: 92'80 oper.

LONJA.

Sigue el mercado en general sin ninguna variación, rigiendo para la venta los mismos precios que anotamos en nuestra última.

PUERTO.

Embarcaciones llegadas el día 30: De Génova, bergantín-goleta italiano WALTER G. de 455 ts., en lastre.—De Mahón, vapor español ANTONIO RUIZ, de 357 ts., con carbón.—De València, vapor español VICENTE SANZ, de 515 ts., con cargamento general.—De Gaudí, vapor español ESPERANZA, de 184 ts., con cargamento general.—De Marsella, vapor español CARMEN ROSA, de 1352 ts., con cargamento general.

Embarcaciones llegadas el día 1.º: De Málaga, vapor español GRAO, de 1010 ts., con cargamento general.—De Marsella, vapor español TARDUQUEO, de 1313 ts., con cargamento general.—De Coler, vapor español LEO Y ORO de 240 ts., con cargamento general.—De Mahón, vapor español MENOSQUIN, de 545 ts., con cargamento general.—De Algeciras, vapor español DIANA, de 552 ts., con cargamento general.—De Algeciras, vapor español ALFONSO XIII de 3385 ts., con cargamento general.

Embarcaciones despachadas el día 30: Para Sivi la, vapor español NUEVO VALENCIA, con cargamento general.—Para Sivi la, vapor español CERVANA con cargamento general.

Embarcaciones despachadas el día 1.º: Para Huelva, vapor inglés JANE RABELIFFE, en lastre.—Para Cetta, vapor español LEON DE ORO, con cargamento general.—Para Tarragona, vapor español GRAO, con cargamento general.—Para Cagliari, bergantín-goleta italiano GUILLETT, en lastre.—Para Liverpool, vapor español SOTO, con cargamento general.—Para Londres, vapor inglés CAMPEADOR, con cargamento general.—Para Viena, bergantín-goleta español CATALAN, con cargamento general.—Para San Feliu, vapor español FRANCISQUETA, con cargamento general.

Aperturas de registro.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA.

Sociedades reunidas Florio y Rubattino.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

(DIRECTAMENTE)

solo se emplean 16 días en el viaje.

Saldrá el 2 de Octubre el acreditado y veloz vapor de 6,000 toneladas,

ORIONE

admitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Se admiten pasajeros para TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA y CALLAO, con transbordo en Montevideo á los vapores del *Pacific Steam Navigation Company*.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, lamejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañía: Señores Canadell y Villaveccia, Merced, 40, 1.º

Agentes de Aduana: Señor B. Cateura, Paseo Colon, 29, bajos.

Nota.—La carga debe ser entregada al día 1.º precisamente.

Anuncios.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida y permanente. Las de las vías urinarias, bajos y demás se por los días, o una lo sistema acreditado hace 44 años, con su eficaz tratamiento, el más antiguo médico especialista, Messguert y Wanchdell. Arocas, 2, piso 1.º, entre carbonera y planchadora. Consultas de 10 á 1. Gratis de 4 á 9.

PÍLDORAS MOUSSETTE

*Neuralgias
Jaquica
Ciática.*

CLIN y COMAR — PARIS

En todas las Farmacias.

607

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en Cataluña: Sres. Cabrer é hijo, Ronda San Pedro, 21, pral.

FARMACIA GRAU YNGLADA

Abierta toda la noche.

MEDICAMENTOS QUÍMICAMENTE PUROS.

Especialidades nacionales y extranjeras.

4, Asalto, 4.—Contiguo á la Rambla.

FARMACÉUTICO HONORARIO DE LA REAL CASA.



HERPES (Brians).

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICAS de BOTTA preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se ha curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación.

Único depósito: Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n.º 52, esquina a la de San Ramon;

AVISOS.

DOLOR

Reumático, inflamatorio, Nervioso y góstoso. El Elixir Wiltra suple los baños, calma al acto los más agudos dolores, y en pocos días logra la curación radical.—Farmacia de Estola, 13, Aribau, 12

Aprendiz

se necesita de 14 a 16 años. Formosa VII, 20, tienda: 3

Se desean buenas oficiales de sombreros. Calle del Pino, número 3, 1.º 640 y

Aprendices encuadernadores, ganando, faltan. Calle Lancaster, 10, entresuelo, 1.º 638 y

Oficiales

planchadoras se necesitan. Consejo Ciento, 465, tienda: 32

Se necesita

un licencista que sepa su obligación. Razon: Conde del Asalto, 2, mesa de refrescos. 662 y

Señorita francesa posee correctamente el español se ofrece para dependienta. Rda. Sa. Antonio, 56-1.º-1.º

NADAL

Único que evita el silencio a los que bailan mal. Barbara, 6 y 8, pral. 1

Faltan oficiales y medios oficiales relojeros. Razon: calle de San Pablo, 65, relojería. t

JOVEN

de 14 a 16 años, que sepa escribir, falta. Merced, 38, bajos. t

SE NECESITAN

dos oficiales lampistas. Calle de Argenter, 22, lampistería. t 2

Para muy desarrollo de un negocio ya establecido se precisa un socio con 3.000 pesetas: al mismo manejará los libros. Arco de San Agustín, números 1 y 5, cesterero. 589t 3

SE NECESITAN

oficiales planchadoras toda la semana. Ripoll, 22, tienda. t

Muchacha jóven: se necesita señora sola, Conde del Asalto, número 17, cervetería «La Peña». 12

SE NECESITAN

aprendices de 14 a 16 años. Calle de las Cortes, número 364. t 3

Acompañante con alguna práctica en la enseñanza, se necesita. Parlamento, 57, colegio, de 12 a 1. t

SE NECESITA

una buena oficiala planchadora. Claris, 71, tienda. t 2

Un jóven, de 20 años, con inmejorables referencias, desea colocación en un escritorio, en almacén ó cosa análoga. R.: Escudellers, 7 y 9, pral. t

Falta un aprendiz, de 13 a 14 años, con buenas referencias. Calle Santa Ana, 21, farmacia. t

Jóven distinguido, competentísimo en los idiomas Francés e Inglés, por haberse educado y residido largo tiempo en ambos países, pudiendo disponer de algunas horas vacantes, desearía lecciones en Colegio ó particulares, ó bien llevar la correspondencia en escritorio, en inmejorables referencias. Dirigirse por escrito a P. de Montoya, Angli, 8, Sarría 13

APRENDIZ

que sapa algo de encuadernador, se necesita. Archs, 8, principal. t

DINERO

se facilita sobre papeletas de los Montepios, en letra a propietarios y comerciantes, en hipoteca, y toda garantía que convenga. Llano de la Boquería, 5, 2.º (entre San Pablo y Hospital), de 11 a 1 y de 6 a 8

SE VENDEN y alquilan billares más baratos que nadie. Union, 4. 0

MODISTA.

Faltan aprendizas. Calle Amargós, 22, 4.º, 1.º a 6

8

duros máquinas para coser; vende, compra y cambia y da a plazos. 3, calle de Gignás, 3. 0

DINERO

a papeletas de empeño y otras garantías. Tapiolas, 52, entr.º Pué- blo: Eco (próximo Iglesia Sts. Madrona la Nueva). 0

GRANDES ALMACENES DE «EL SIGLO». Se necesitan buenas oficiales modistas para la confección de vestidos de señora. Dirigirse al taller de confecciones en el piso primero. 6

100

445.000 duros se prestarán con reserva en 1.º y 2.º hipoteca, desde 3 por 100 año y con letra medio por 100 mes, a propietarios, industriales, indivisos, usufructos, géneros y valores. Pelayo, 35, almacén inferior. De 9 a 1 y de 4 a 5

100 duros

Aprovechar la ocasión que se ofrece hoy en Barcelona de poder ganar 3 duros y más diarios, con esa sola capital. Nada de frontones ni academias de billar. Explicaciones en un prospecto reservado que se da por 25 céntimos. Rambla Santa Mónica, 9, entresuelo, 2.º, Centro de negocios. b 5

8

DUROS las mejores máquinas para coser y hacer medias, trabajo todo el año, compra y cambia, dan plazos; casa la 1.º formal. Gignás, 16 y Regonar, 27 (esquina)

Farmacéutico: se ofrece para correr ó viajar en drogas y medicamentos ó para cualquier otra ocupación competente con su facultad. Dirigirse a la farmacia del señor Vidal, calle de San Pablo. t 2

SE NECESITA

una buena oficiala planchadora. Ausias March, 6, tienda, Fuente-Pio. 404s 8

Licenciado guardia civil, de inmejorables referencias, se ofrece para escritorio, almacén ó cosa análoga. Razon: Arco San Agustín, 7, 1.º, 2.º, ó Corredón, 233, 1.º, 2.º 483c 6

Desahucios

Centro el más antiguo, barato y rápido. Condal, número 27, 1.º 5 6

DINERO

En hipoteca, en letras a propietarios y comerciantes, sobre géneros, muebles y demás garantías; intereses módicos. Paseo de B. Ros, letra D., entresuelo, 1.º

ACADEMIA DE FRANCES

correspondencia, contabilidad, Teneduría de libros y reforma de letra por M. Brandoly, profesor francés con título. San Pablo, 20, principal, 1.º Solo se admiten cuatro alumnos a cada lección de una hora.

HIPOTECAS

ó letra a módico interés, se facilitarán cantidades a señores propietarios de esta capital ó sus conformes. Razon: Zurbano, 3, Centro de negocios.

PRESTAMOS

en letra y en el acto, con una sola firma. Consejo de Clientes, 348, 2.º, 1.º De 11 a 1.

FRANCES INGLES

rápidos

a domicilio. Razon: Carmen, 11, estanco.

Peluquero de postad y barbero semanal. Mendizabal, 6, tienda. 603a

TAPONES DE CORCHO.

Se desea entrar en relacion con fabrica de tapones de corcho para exportacion. Rull, 8, 2.º 660a

Se necesitan medios oficiales y aprendices zapateros deposito. Aragon, 438, tienda. 661a

SASTRE

Se facilitan y colocan sirvientes. Falta cocinera para señora y sastres. Poniente, 3, kiosco. A

Faltan muchachos de 12 a 15 años para un trabajo fijo, ganancia asegurada. Diputacion, 245, raton. A

Se necesitan un medio y un oficial en lista. Imprenta de Paris, 1. 665a

SE

desea meritorio de 13 a 14 años. Injuria profesional en buenas referencias. Puzina, 15, entrasulo, 2.º, escalera 1.º A

Aprendiz: se necesita uno, ganando asegurado. Rambla Estudios, 3, guarataria. 671a

COLOCACIONES. — Falta tonedor de libros, joven con buenas letras, representantes, criado, corredor (Se facilita persona) Mayor, 30, 2.º. Granada A

Aprendices de 12 a 14 años, faltan en la papeleria calle Balmes, 11. 670a

Sastre: se necesita para y oficial. Nueva de San Francisco, 10, 4.º 668a

Falta un oficial para la colocacion de tijas metalicas. Razon San Pablo, 55, tienda. A

Revisor y recuadernador: se necesitan aprendices. Regomir, 26 674a

Planchadoras: oficiales, se necesitan en la calle de Mendizabal, 30, 3.º, 3.º 663a

Se necesita una alpagatera. Carrtera de Mataró, 391, alpagataria. Se recompensará bien el trabajo. A

Joven industrial, que posea una pequeña cantidad, desea encontrar otro joven que tenga igual cantidad o socorro, para el desarrollo de un negocio de grandes resultados. Dirigirse por correo con su direccion: Rambla de San José, 2.º, escribiente, a M. G. A

Se necesitan activos corredores de vision generosos, prácticos en esta plaza, buena comision. Dirigirse: Conde del Asalto, 77, 2.º De 3 a 6. A

Aprendices barbaros: faltan, ganando asegurado. Marques del Duero, 7. A

Falta un buen oficial planchadora, trabajo todo el año. Hostal del Sol, 8, tienda. 612a

Falta un aprendiz, Fernando VII, II, entrasulo, alhambra de borrados. 558 f 3

Se necesitan dos aprendices panaderos. Calle de Leucia, 71 y 73, panaderia. 587 f

Muchachas que hayan trabajado en talleres de CUADERNA ION y LITOGRAFIA se necesitan en casa J. Thomas, Mallorca 375. A

Se necesita un aprendiz litógrafo. Graciana, número 16, 3.º 2.º de 12 a 8 tarde. 609 f

DINERO Se facilita.trato directo. Muntaner 50, 1.º, Gracia. De 4 a 9, tardes, 10 a 1.º A

8 Joven inteligente para coser, se vende a plazos, cambio, compra y composa a precios medicos. — Calle de Poniente, número 9, tienda, antes Freixanet. A

COLOCACIONES Se facilitan gratis. Riera Alta, 13, entrasulo. A

Se necesitan aprendices ganando asegurado. Carmen, 57, 4.º, 1.º 10

ESCRITORIO LOPEZ

Cursos especiales, rápidos y modernos

Enseñanza práctica, progresiva y razonada de **Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Reforma de toda clase de letra**, por mala y viejada que sea, a un magnífico carácter comercial; **Idiomas, Ortografía y Correspondencia**
El verdadero y único **Título de Tenedor de Libros** con derecho de propiedad, registrado según la ley, en Barcelona bajo el número 4,868 y en Madrid con el 21,929, es solo el de este **Escritorio**, el cual debe acudir el que no quiera ser explotado en su enseñanza. Rambla de las Flores, 1.º 6

Se dará colocacion a aprendices de ambos sexos en el taller de encuadernaciones de Luis Tasso. Arco del Teatro, 21 y 22. 0

Se necesita una buena maquinista. Calle de Geron, s/n.º 142, zapateria. 658z

PLANCHADORAS Faltan oficiales, trabajo todo el año. Ancha, 82, tienda. 640z

Modista: Se necesitan modistas oficiales y aprendizas. Riera de San Juan, n.º 31, 4.º, 2.º 669z

Faltan aprendizas para hacer crochet. Calle Diputacion, n.º 438, 2.º, 2.º 652z

Se necesitan buenas oficiales modistas y aprendizas ganando. Consejo de Giento, 220, 2.º 652z

Faltan aprendizas y medias oficiales modistas. Calle Ancha, n.º 34 36 38, 2.º 618z

Para escritorio se tomara persona de 55 a 60 años, con buenos informes Zurbano, 3, C. anuncio. z

Se necesitan aprendizas modistas ganando asegurado. Ronda de San Antonio, 14, 4.º, 2.º 659z

Marcador Se necesita. Arriba, 30, imprenta. 568z

Se necesita una oficial planchadora que sepa su obligacion. Calle Este, 16, tienda. 562z

Señora distinguida desea guardar un piso ó ama gobierno. Dejar n.º 15, Zurbano, 3, Centro anuncio. z

E NECESITAN oficiales encuadernadoras para coser libros y aprendices. Rambla de Santa Monica, número 21. z z

Falta joven instruido para correr la plaza a comision. Pelayo, 42, principal, 2.º z

Se necesita un buen oficial dentista. Razon Sr. Roca, San'te Grufi, 4, tienda. z 2

Muchacha para despacho, falta. Razon Centro anuncio, Rambla del Centro, 27. z

FRANCES por profesores franceses. Método todo enteramente nuevo, práctico y sencillísimo, único que hasta ahora haya dado resultados positivos y de que tan buen provecho han sacado las personas que, despus de visitar la Exposicion de Paris, han acudido a nuestras lecciones. — Clases a todas horas. — Lecciones particulares y a domicilio. — Especial a los extranjeros.

ALBERT BERTHIER.
Miembro de la Academia Francesa.
TRIPOLL, N.º 5, 1.º

6 duros maquinas para coser, de mano 3 duros plazos, cambio, compra y facilita dinero sobre ellas gratis. (Frente plaza Real), Leona, 12. 10

Falta: no! de 40 años, habla francés, desea plaza de corredor, cobrador; erido, mozo de médico, dentista, despacho ó consejo, buenas referencias. Escribir a M. P., Zurbano, 3, Centro anuncio. A

DINERO En el acto a comerciantes y propietarios: trato directo, intereses módicos. Calle Xaola, 1.º, de 11 a 1 y de 4 a 6.

DINERO en primera hipoteca y sobre valores desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca indivisos y usufructos, género y toda garantía que convenga. Rambla Santa Mónica, 4, entresuelo. e

Se necesitan dos oficiales planchadoras. San Beltrán, 5, tienda. 634b

Falta una oficiala planchadora. Calle de San Pablo, número 24, 3.º, 1.º. 642b

Maestro de piano y francés; solfeo gratis. Consejo de Ciento, 287, entresuelo, 2.º. 669b 2

Mozo de sestería con buenos informes, desea colocación en sestería ó almacén. Egipcíacas-1-ida. b

Modista: Se necesitan medias oficiales y aprendizas. Calle Ancha, 37, 2.º. 537b

Aprendices: Se necesitan para caballos cartón; ganarán enseguida. Razon Angel, 31, 1.º, Gracia. b

SOCIO CON 200 DUROS.

Se precisa uno para estar al frente de un despacho de comisiones y explotar dos privilegios de invención. R. Conde Asalto-40-tienda de 12 á 3 tarde. b

Barbero á todo estar. Calle de Provenza, número 15. Las Cortes. 574b

Hace falta una oficiala sastreña; trabajo todo el año. Calle del Difunto, 1, sastreña (Gracia). b 3

Por cinco duros semanales se enseñará un negocio de muy buenos resultados á capitalista que disponga de 2,000 pesetas ó mas; nada de agencias. Dirigirse por carta ó en persona á P. F. Vaquer, calle Mayor de Gracia, 189, tienda pesca salada. b 2

Buenas oficialas para ropa blanca y vestidos para niños, faltas. C. Asalto-9-4. 1.º-trabajo toda el año. b

EL REPRESENTANTE en la plaza de Madrid, Miguel Ibanes, con domicilio en calle San Vicente, números 5 y 7, admira cuantas comisiones y encargos se le confían de Cataluña. Habla catalán, y dará referencias de primer orden. 659b 3

Aleman, conociendo la fabricación de cerveza, se solicita uno para fuera de Barcelona. Escribir iniciales L. P., Centro anuncios, Rambla Centro-37. b

Jóven con buenos informes se ofrece de mozo en casa comercio ó almacén. R. Virreina, escribita. 4d

Jóven de 25 años, se ofrece para mozo de fábrica ó corredor, buenas referencias. Zarzano, 3, Centro de anuncios. c 3

HASTA 40,000 DUROS se prestarán en hipoteca en un ó var as partidas desde 4 á 6 por 100 anual y sobre fiancas de dentro y fuera de la capital. Puertaferri, 8, 2.º, 1.º, de 5 á 7. e

PROPIETARIOS Con su sola firma se les prestarán con módico interés, hasta 5,000 pesetas. Mandizabal, 23, 1.º, 1.º de 10 á 1 y de 7 á 9. 90

DINERO a propietarios aunque sean indivisos en letra á hipoteca desde el 4 por 100 anual. Jovellanos, 1, izquierda, 1.º, 1.º af

MODISTA Se necesitan primera oficialas Alta de San Pedro. 43, 2.º, 2.º. 1g

Barberos: faltan aprendices que deseen aprender pronto. Clases día y noche. Ferlandina 25, 8. Mir. g

La Corastera: gran fábrica de corsés. Bruch, 103 faltan maquinistas ganarán de 15 á 25 pesetas semanales. 459 3c

Faltan oficialas, medio oficialas y aprendizas sastreñas. Plaza del Oil, 6, 3.º, 2.º. 657 f

Estudiante desea dar conferencias de asignaturas del Bachillerato. Dirigirse á P. Palau, Girona, número 07, principal. 885 f

Pers. na bien relacionada en el comercio de Buenos Aires, Montevideo y costa Brasileña, desea tener la representación de alguna industria española en los referidos puntos. Garantías á satisfacción. Escribir á J. E. Centro Anuncios, Rambla Centro, 37. e

FRANCÉS Profesor con título. Calle de la Unión, 30, 2.º. f

PARTIDA DOBLE cálculo, letra inglesa y redonda. En casa y á domicilio.—Calle de la Boria, 17, piso 3.º, inmediato á la plaza del Angel. c

Ventas.

IMPRESORES.—Ganga.—Títulos, viñetas y góticos á 3 ptas. kilo. Areas de Escudillera, 4. d

FONDA Se vende. Razon: calle del Pino, número 10, portería. 254a z

GOLMADO y ultramarinos de gran valor, se vende por menos la mitad. Carmen, 41, port.º. d

Venta en Bar- **CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA**

celona: Bus- **SORDERA**

quets, San Pa- **ZUMBIDOS, FLUJOS**

blo, 19; Man- y todas las enfermedades de los OÍDOS

resa: Cirera, **EN 300 ENFERMOS 300 CURAS**

S. Miguel, 26, **CONTRASORDERA THOMPSON** 4 ptas. caja.

y Mataró: Spá **Venta boticas y Gabinete Médico-Ame-**

Riera, 43. **ricano, Alcalá, 23, 1.º** Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Casa con primer piso se vende por 800 duros y solar de 7,000 palmos, por 1,000 de., Consulado, 15, 2.º. r2

Se vende una tienda de comestibles, puesto céntrico del Euzancho. R. calle Universidad-78 portería. r3

SE VENDEN varios muebles. Calle Mayor, número 167, 1.º, 2.º, Gracia. r

Seagnifica escopeta de caza para vender. 25, Puertaferri. 25, joyería. 643c 2-

Una señora de 79 años edad, casi invalida, desea vender á renta vitalicia una casa de valor 18 á 20,000 francos, que renta 1,600 francos al año, sita en Marsella, calle Santa Cecilia, 11 bis (Bocas del Ródano). Escribir calle Provenza, 101, Barcelona. r

ARCAS de hierro para valores. Las hay de forma inglesa y demás clases de superior resistencia y esmerada construcción. Abad Zaiont, 4. r

Compra-venta de establecimientos.

CASA FORMAL.—CARMEN, 112, 2.º, 1.º

HORNO DE PAN antiguo, lujoso y céntrico, 30 docenas CARMEN-112-2.º-1.º

MESA de retrescos y pequeño restaurant, céntrico y acreditado, por enfermedad. Carmen-112-2.º-1.º

TIENDA de comestibles aporroquiada, por 300 duros, con generos, se vende. R. Carmen-112-2.º-1.º

CARBONERIA agremiada, antigus, por 125 duros se vende Razon Carmen, 112, 2.º, 1.º. r

TIENDA de planchadora, trabado 2 oficialas fijas, alquiler 3 ds., se vende. Carmen, 112, 2.º, 1.º.

MERCERIA y ropa blanca, bien situada, por no poderla regentar. Carmen, 112, 2.º, 1.º.

CERVECERIA lujosa y ocurrencia, se vende por retirarse. Razon Carmen, 112, 2.º, 1.º.

ULTRAMARINOS y comestibles, 20 duros día, á prueba Razon Carmen, 112, 2.º, 1.º.

LAVADEROS grandes y chicos. 225 cubos semana, re- CARMEN-112-2.º-1.º

Motor eléctrico de cuatro caballos, nuevo se vende muy barato. Flores 5 g0

ANTIGUO JOSÉ OLIVET

VENDE LOS MEJORES

ESTABLECIMIENTOS

POR 10,000 Duros se vende una joyería y platería, cerca de la Rambla, con mucha parroquia y buen punto. ROIG-15-2.º

BODEGA de mucha parroquia y buena, alquiler barato, se vende, a prueba. R. Roig, 15. 2.º a

HORNO DE PAN muy acreditado, gran local y alquiler barato, a prueba, se vende R. ROIG-15-2.º

PESCA SALADA buen punto de esquinas, por enfermedad, se vende. R. Roig, 15. 2.º

GRAN CAFE céntrico y de mucha parroquia, por retirarse del negocio, ROIG-15-2.º se vende. Razón: calle

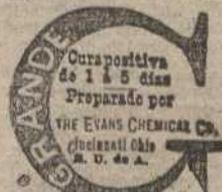
HERBORISTERIA muy buena, aparroquiada, se vende, barato. Razón: Roig, 15. 2.º

TIENDA COMESTIBLES negocio seguro, los dueños se retiran por ricos. R. ROIG-15-2.º

TABERNA de mucho copeo, buen punto y alquiler barato, se vende. Razón: calle Roig, 15, 2.º

GRAN HOTEL de importancia, con 5 carrasjes, por retirarse del negocio, se vende, a prueba. ROIG-15-2.º

Ganga: Fonda para vender, por ausentarse su dueño, con 1.º y 2.º pisos y jardín. Razón: calle Cervantes, 93, Gracia. 646a



Es una píldora Ribes, calle Hospital, 2.—Ainsa y Compañía, Paseo del Crédito, 4.—R. Soler, Plaza Santa Ana, 2, y L. Gazi y C.ª

Es el mejor remedio para curar toda clase de flujo de las vías urinarias, especialmente cuando ha cogenerado en crónicas, conocidos vulgarmente por gota militar.

De venta: principales farmacias y en casa Vicente Ferrer y Compañía.—Hijos de J. Vidal y

PIANO muy bueno y garantido. Razón: Ancha, 8, colmado. 641a

Se vende una mesa de pan en punto céntrico poco alquiler. Razón: Bajada Cazadores, 8, panadería a 2

(Cada 1000 fr.)

30 Años de Exito

PILDORAS H. BOSREDON

(1/2 CAJA 2 FR.) DE ORLEANS (CAJA 3 FR. 50)

Estas píldoras purgativas y laxativas son recomendadas contra la Constipación, Dolores de Cabeza (Migrañas), Enfermedades del Hígado, el Exceso de Bilis y Materias viscosas.

Exigir el nombre: H. Bosredon impreso en cada píldora

EL MÁS COMODO DE LOS PURGANTES

Paris, farm. GIGON, 7, Rue Coq-Héron y las farm.ª

Por Mayor en BARRIO DE LOS ANJOS

Torre con primer piso para vender, a 6 reales al mes; total 120.00. R. Calle Consuelo, 15, 2.º d2

Ganga: se vende colección de cuadros al óleo pintados por reputados artistas, a cualquier precio por asentarse su dueño. R. Arotas, 5, C. anuncios. d0

Se venden bocoyes envases en muy buen estado, para tránsito. Mayor, 155, Gracia. d2

Mesa de pan céntrica, se vende por 30 duros, por asuntos familia, es ganga. Carmen, 41, portería. d

Terreno en la calle Diputación, cerca Universidad, 23,600 palmos, orientación de primera, se vende junto ó por solares. R. Urgel, 58, ida.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Deberia seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Piano de ocasión muy barato. R. Colomina, 8, tienda de planchadora. d2

CAFE POR 200 Duros, muy aparroquiado y alquiler barato, ROIG-15-2.º se vende. Razón: Calle

Ocasión Por 110 duros se vende una revendería, con géneros y mesa cortar carne. Razón: Roger de Flor, número 223, tienda. d2

Se vende un carrito de café y leche, punto y parroquia. Paseo San Juan, 202, portería. d

FUDRES. Hay 5 a la venta, desmontados, de madera de roble superior, bien conservados, avinados y de sesenta a sesenta bocoyes de cubida cada uno. Razón: periódico «El Consultor Mercantil», Ronda Universidad, 3, 3.º, de 10 a 12. d

VENTAS Y TRASPASOS NARCISO OLIVET Y C.^a

CAFE gran local, 40 mesas, billar y piano, punto céntrico, por 800 duros **HOSPITAL, 18, 2.^o**

TIENDA comestibles, mesa carne, 25 duros es loj dia buen punto, se vende. **Hospital, 18, 2.^o**

LAVADEROS grandes, claros, buen punto, por no poderlos atender, venlan Hospital-18-2.^o

CARNICERIA buen punto caja diario 30 duros, por no atenderse se vende. **Hospital, 18, 2.^o**

TABERNA ma ho cesso, una sala, cerca Artesa nuevas, se vende **Hospital, 18, 2.^o**

FONDA fuera de Barcelona, aparrinquada, por defuncion del dueño, se vende **Hosoiia, 18, 2.^o**

CARBONERIA agrumiada, anegua, mucho despacho, céntrica, se vende. **Hospital, 18, 2.^o**

TRASPASO Rambla, con gasiteria y biberiacion, barato, se cede. **Hospital, 18, 2.^o**

MERCERIA buen punto, aparejada por no poderla atender, se vende. **Hospital, 18, 2.^o**

TABERNA casa comida, por 150 duros, buen punto, barato alquiler, se vende. **Hospital, 18, 2.^o**

CHOCOLATERIA anegua, buen punto, por no atenderse, se vende. **Hospital, 18, 2.^o**

TIENDAS ultramarinos, punto céntrico: por 20 a 30 duros ca. **HOSPITAL-18-2.^o**

TIENDAS Casa que vende los establecimientos de más importancia.

(NO CONFUNDIRLA!)

CALLE HOSPITAL-18-2.^o

Farmacia en venta, pueblo veino ferr-carrit, mil duros anuales. Informa: Costa, «Centro Balear, Union, 6, principal.



Se venden un tronco de caballería fina, y otro cabalillo solo. Daban razon calle Tel era, 3 panadería. 13

Salon para peinar señoras, se vende por no atenderse. Sus dueños de Barcelona. Razon: Ronda de San Antonio, número 78, 1.^o, 2.^o

Horno de pan y pastelería, punto inmejorable, se vende por retirarse. **Carmen, 41, portería.**

Huéspedes.

En casa particular se desean 2 caballeros a todo estar. **Tallers, 29, 1.^o, 1.^o**

Se desean 2 ó 3 caballeros para tratarlos como de familia. **Plaza de la Universidad, 2, 1.^o, 2.^o**

Se admiten 1 ó 2 estudiantes de buenas informes, tratados con su familia ó apoderado. **Córtés-92-2.^o, 1.^o**

Se desean 2 ó 3 caballeros, para tratarlos como de familia, precios económicos. **Baldíos, 7, 3.^o, 2.^o ó 2**

Boitas habitaciones para caballeros con ó sin cocina francesas. **Aragon, 244, 2.^o**

Familia castellana admitirá 1 caballero a todo estar. **Razon Rambla Consolida, 9, colmado.**

Casa particular de sexo 1 ó 2 caballeros a toda asistencia ó solo a comer. **Fernando 89, 2.^o, 2.^o ó 2**

Se desean 1 ó 2 caballeros, tratado de familia; no es casa de huéspedes. **Notariado, 7, 4.^o, 1.^o**

Señora cede habitacion con ó sin balneario; no es casa de huéspedes. **Baños Nuevos, 13, 2.^o, 2.^o ó 2**

Habitaciones con ó sin asistencia. **Tallers 31-3.^o**

Una señora desea 2 ó 3 caballeros a todo estar, trato de familia ó lo mismo a dormir. **Escudillers 5, 7, 3, razon portería.**

Una señora de edad, rentista y sola, desea tomar pension y una habitacion ó solita con vistas a la calle y con asistencia. **Escribir Provenza, 161, 0**

Casa particular cede una habitacion sola ó con maquetacion. **Razon Mendicant, 16, portería.**

Una familia admira 1 caballero a todo estar, punto céntrico. **Razon Corra, 58, panadería.**

Matrimonio castellano desea 1 caballero a todo estar. **Córtés, 216, 3.^o, 2.^o, frente calle Arriba.**

Matrimonio desea 1 ó 2 caballeros a toda asistencia ó sin ella. **Tallers 48-2.^o, 1.^o**

Una señora desea 2 caballeros con ó sin asistencia, trato familia. **Calle Carmen, 112, 1.^o, 1.^o**

En casa particular se desea habitacion con asistencia para caballero. Deberá ser en las cercanías de la calle Ancha ó bien en calle donde pase el tranvia. **Escribir a L. M. C., Rambla Centro, 37, Aduan.**

Caballero desea encontrar casa particular para estar como de familia. **Rambla San José, 25, escrito.**

Se desean 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. **Poniente, 47, 1.^o, 2.^o**

Casa particular admira 1 ó 2 caballeros, trato familia. **Vertrallans 5-bis, 1.^o, 2.^o, junto Sta. Ana.**

Se desean 1 ó 2 caballeros a toda asistencia ó a comer solo; trato familia. **Doctor Deu, 13, entr.**

Casa particular bonita sola con cocina para dos caballeros ó dos señoras con ó sin asistencia, precio módico. **Tallers, 46, 3.^o**

Madre ó hija ceden habitacion a caballero con asistencia. **Diputacion, 235, pral., 1.^o, osqu. Arribau.**

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros con toda asistencia. **Diputacion, 221, 4.^o, 2.^o, jto. Universidad.**

Señora cede habitacion con buena luz a 1 ó 2 caballeros con asistencia. **Jerusalén, 30, entr., 2.^o**

Se desean 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. **Calle Escudillers, 5, 7 y 9, 2.^o, 1.^o**

Casa particular admira 1 ó 2 caballeros a todo estar. **Razon: Carmen, n. 18, anastoria.**

Se desean 1 ó 2 caballeros a toda asistencia. **Ronda de San Antonio n. 58, 2.^o, 2.^o**

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros a todo estar como familia. **Diputacion, 219, 3.^o, 2.^o, chafan Mont-**

ana y cocina para un caballero con asistencia ó solo a comer. **Calle San Pablo, 49, 7.^o**

Casa particular cede una habitacion con asistencia. **Fernando, 49, 3.^o, escalera café Inglés.**

Se desean 1 ó 2 caballeros con asistencia. **Calle de la Canuda, 25, 2.^o**

PUPILOS a 10 y 12 duros mes, 9 penitas semana. **Union, 7, 2.^o, 1.^o, vistas Rambla.**

GRAN FONDA SAN PABLO.

26 bonos, 60 cubiertos, 4 platos, 4 arrogers, 10 puestas
Barana. 8. & todo y ropa, 40 y 45 mas. S. Pablo. 55. 1

Posada: Villarreal, 6. Grandes comodidades, eco-
nomía en comidas y habitaciones insignificas a
2, 4 y 6 reales. 633. 1 2

Familia castellana admitirá 1 ó 2 caballeros, buena
asistencia. Montaner, 10, 3.º, 2.º, sin entresuelo. r

Buena habitación para 2 amigos á todo estar, 15
duros mes. Rambla Cana'rias, 11, 3.º, 1.º 1 2

Bonitas habitaciones para caballeros con asisten-
cia. Calle Tallers, 48 bis, 2.º, 2.º 730z 2

Se desean 2 ó 3 parillas á todo estar ó solo comer,
precio módico. Mendizabal, 16, 2.º, 1.º k

CASA respetable admitirá 1 ó 2 caballeros á todo
estar. Rda. S. Pedro, 5, 3.º, 2.º, cerca P.º Gracia. d

PUERTA DEL ANGEL, 12, 3.º, 2.º, se admitiran
1 á 2 caballero con ó sin asistencia. a

Huéspedes á 14 duros y á 12 duros mes á todo es-
tar y á 9 duros mes á comer y cenar. Plaza Buen-
aviso, 5, 2.º 382 1 2

FONDA NACIONAL.

Antigua casa y única en su clase; se sirve el ver-
dadero caldo de familia; ahogados desde 8 pesetas en
adelante, á todo estar desde 9 duros mes. r

Boquería, número 31.

Se desean huéspedes con asistencia ó sin ella. Arre-
spontadas, 10, 3.º 443a. 3

Comida y 5 PTAS. 7 dias, y á todo estar 6 duros
mes por 5 PTAS. mes. Calle Boquería, 9, 3.º o

En la calle de Pelayo se admitirá 1 ó 2 caballeros,
precios reducidos. Razon Pelayo, 40, muebles. 0

Habitación para matrimonio ó persona de carácter,
con ó sin asistencia. P. Universidad, 2, ultima. k

Alquileres.

Casa particular cede dos bonitas habitaciones para
2 caballeros. Razon: Balmes, 100, 4.º d 2

Se alquila sala y alcoba amueblada para matrimo-
nio ó caballero. Tapias, 1 ter, 1.º, 2.º a

Matrimonio sin hijos cede bonita sala y alcoba bien
amueblada. Barbara 6 y 8, 3.º, 1.º d 3

Señora desea sala y alcoba en casa de poca familia
Dejar nota, Zurbano, 3, Centro Anuncios y

Se cederá una bonita habitación á un caballero de
carácter. Razon: Quintans, 10, entresuelo y

Se alquila sala y alcoba y un cuarto á caballero ó ma-
trimonio sin familia. Baja de S. Pedro, 80, 2.º y

Dos señoritas solas cederán habitación á cabal-
lero de carácter. Razon: calle del Pmo, 10, portería. 673 y 2

Partes por los alambres
(Telégrafo, teléfono y cable.)

Alcance hasta las 2 madrugada

LA CUESTION DE CHINA.

Paris, 1.º.—Segun informe de origen alemán, el general Waldersée emprendió la di-
rección de la campaña en el Petchili, así que hubo desembarcado en Takú. La dirección es
ilusoria, toda vez que los generales comandantes de los contingentes francés, ruso y ame-
ricano han hecho constar que no reconocen el mando del general alemán más que en ac-
ción de guerra.

Ha disgustado á los norte americanos, quienes han protestado, aunque no en forma ofi-
cial.

En casa particular bonitas habitaciones para 1 ó 2
caballeros, irais familia. Calle Dr. Dou, 10-2.º, 2.º y

Casa particular cede bonita habitación amueblada á
un caballero. Tallers, 3, 2.º, 2.º 610 y 5

Habitación para sacerdote, caballero ó estudiante
de buena familia. Santa Ana 8, 1.º, 2.º de 11 á 2.º y

Locales claros para alquilar junto al mercado de
San Antonio. Manko, número 50. 570 y 2

Se cede espaciosa sala con alcoba. Xucla, 8 bis,
tienda de loza daran razon. 556 y 2

Puerta del Angel, buena habitación amueblada. Ra-
zon Arguñeria n.º 2, de dicha calle. 0 4

Caballero solo desea habitación en casa de señores
buena, en primer piso. R. Vireoia, escribiente 3. d

Compras.

Se compran alfileres Calle Ancha,
77, 3.º, 1.º, de 1 á 8. g

Se desea comprar alambique de ocasión, cabida 250
litros. Razon: Cerdeña, 81, 2.º, 2.º g

Pérdidas.

Se ha perdido una perra perdiguera color canela; se
gratificará su devolución Liado, 1, almacén papel. r

Se ruega y se gratificará la entrega en Lauria, 81,
2.º, piso 4.º, de unos documentos de interés para-
mento personal que a nombre de doña Irene Adam,
viuda de Alfonsati, se han esquivado en la calle de
Consejo de Ciento, entre las de Garona y Lauria. g

Perdido Domingo 12 y 13 noche, desde Eldorado al
café Colon en la acera Plaza Cataluña, un pañue-
lito enc. j. E. A., recuerdo familia. Rutégase a quien
lo hubiese recogido su devolución contra gratifica-
ción Diputación. 216. 1.º, 1.º g

Se ha esquivado un perro perdiguero. Se gratificará
su devolución calle Llauder, 4, bajos. 4

Hallazgos.

Se ha encontrado un perro perdiguero, dando las
señales se entregara. Bruch, 95, tienda. g 3

Sirvientes.

Jóven de 14 años desea entrar de criado en casa
particular. San Gervasio, 28, Gracia. b 2

Falta jóven de 17 á 18 años para criado en casa se-
ñores Razon: Vireoia, escribiente 4. d

Mujer mediana edad desea servir á caballero, ma-
trimonio ó señora sola. Dejar nota Rambla del
Centro, número 37, Anuncios. g

Serviente formal se necesita. Calle de Lauria, nú-
mero 66, colmado, daran razones. g

cial, la decisión de establecer el general alemán su cuartel general en uno de los palacios reservados de Pekin, cuando se había acordado dejar la ciudad imperial cerrada.

Además del edicto favorable á los extranjeros, el emperador de China ha dictado una carta al emperador Guillermo en la cual trata de excusarse por los sucesos de Pekin; lamenta el asesinato del baron de Ketteler, y pide al emperador Guillermo que permita las negociaciones para la paz.

VARIAS NOTICIAS

París, 1.º—Ha comenzado la retirada de las tropas norte-americanas de Pekin, donde solo quedarán un regimiento de infantería, un escuadron y una batería, para proteger los intereses yankees. Las demás tropas marcharán á Manila. También las tropas que había en la Legacion rusa marcharán seguidamente.

Los ingleses se ocupan en destruir las municiones cogidas á los boers en Komati-Poort, donde ha ocurrido una explosion de la que resultaron veinte muertos.

Segun despachos de Lóndres, el resultado de las elecciones conocido hasta ahora es el siguiente: 69 conservadores, 13 unionistas, 7 liberales y 4 imperialistas.

¡VENGAN CRÉDITOS!—EL ARCHIDUQUE CÁRLOS.

Madrid, 1.º—De San Sebastián comunican que la regente ha firmado hoy un decreto ampliando á 700,000 pesetas el crédito concedido en 29 de Enero último á los departamentos militares. Asimismo ha sancionado otro decreto por el que se concede un crédito de 130,000 pesetas para las obras de prolongacion del canal de Isabel II, con objeto de evitar las turbias del Lozoya.

El yate *Wanturus*, en que viaja el archiduque Cárlos, ha llegado al Ferrol. De este puerto se dirigirá á Gibraltar.

GASSET Y LOS PANTANOS.—OBÍMEN.—CONFERENCIA.

Madrid, 1.º—De Ciudad Real telegrafían que la ceremonia de la inauguracion oficial del pantano vióse muy concurrida. El obispo pronunció un discurso impetrando la bendiccion del cielo, y Gasset enalteció la importancia de la mejora y la necesidad de que los Gobiernos sigan una política de regeneracion agrícola, que es la base de la prosperidad del país. En resumidas cuentas: música celestial. Gasset ha salido hoy de Ciudad Real, dirigiéndose á Alicante.

Telegrafían de Gijon que en aquella poblacion tres hombres dieron muerte á garrote á un convecino suyo.

Paráiso ha celebrado hoy una larga conferencia con Canalejas.

BARRIO CATALAN EN ATAQUINES—EXPLOICANDO UN FRACASO.

Madrid, 1.º—Anúnciase para uno de estos dias la inauguracion del barrio que con el producto de la suscripcion abierta por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, se ha construido en Ataquines. En dicho barrio hay terminados ya 37 edificios.

Segun una nota oficiosa del ministerio de Estado, el fracaso del proyecto de Exposicion de productos españoles, que trataba de organizarse en Buenos Aires, ha obedecido á que se vendió el edificio en que el certámen se iba á instalar. El Gobierno abrigaba el proposito de enviar á aquel certámen los productos españoles que se han exhibido en el de París.

ÚLTIMOS PARTES

MADRID. 1.º de Octubre.

Al *Heraldo* le escriben la siguiente carta: «Ayer á las ocho de la mañana falleció viruelas un chico de seis años de edad en el cuarto bajo... tal, número... tantos. Como quise que á la hora que escribimos estas líneas, tres de la tarde, no se ha sacado el cadáver el cual se encuentra en descomposicion (treintiuna horas); como quiera que al referirle le visitaba un médico de la Casa de Socorro del distrito, y que durante la enfermedad han asistido al enfermo los dependientes del Municipio, se extraña que los médicos no prevengan inmediatamente evitar el contagio entre los vecinos, que son en gran número y se teme que exista en Madrid la epidemia de viruela, y no sabemos cómo no aumenta más la mortandad, y esto que la de hoy es numerosísima, dado el abandono en que nos encontramos.»

Despues de publicar esta carta, la comenta el *Heraldo* en tres ó cuatro párrafos en términos muy enérgicos contra el gobernador,

Ha declarado el señor Villaverde, según el *Heraldo*, que está dispuesto á no consentir que se aumenten de una peseta los presupuestos parciales, y que puede considerarse como dimitido el ministro que lo consigne, porque para esto cuenta don Raimundo con el apoyo decidido de Silvela, y así se lo ha prometido. Pero ahora resulta que el director general de Comunicaciones piensa presentar la dimisión si se resta una sola de las 200,000 pesetas consignadas para Telégrafos, por no ser posible—dice—continuar el servicio sin esta consignación para la mejora del material. Esto, por lo que se refiere á Gobernación. Falta saber lo que ocurrirá en Guerra y Marina. Verdad es que los aumentos estos los dejará pasar Villaverde; su voto es solo para lo indispensable; es decir, para lo que es reproductivo.

Telegrafian de Londres: Lord Roberts, generalísimo de las tropas inglesas en el Africa del Sud, ha sido nombrado comandante en jefe del ejército de la Gran Bretaña, cargo que venía desempeñando hasta ahora lord Wolseley. La prensa ha acogido bien este nombramiento. El Gobierno se propone preparar las cosas para que se haga un recibimiento delante al general Roberts.

Esta noche se da otra vez como cosa segura el nombramiento del general Azcárraga para la presidencia del Senado. Pero ahora no se sabe con quien sustituirle en Guerra, porque es un poco difícil la misión del que ocupe la cartera esa, si ha de poder sacar adelante en el Parlamento la legalización de todas las gestiones del general Azcárraga.

El *Heraldo* pregunta: ¿Por qué, estando tan próxima la apertura del Parlamento, se reforman las leyes provincial y municipal por medio de un decreto? Y exclama: ¡Si á lo menos esta reforma estuviese hecha con altos fines, como el de disminuir la influencia del caciquismo! Pero cuando se hace para sustituir un caciquismo con otro peor, y no hay quien vea tras de esta reforma la del Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación de Madrid, la opinion se irrita, convencida de que no hay más criterio en el Gobierno que el capricho y la satisfacción de las pasiones de los amigos.

Esta noche han sido recibidos por Silvela los comisionados vascongados que vienen á arreglar lo del concierto económico, y el señor Ferrer y Vidal, que viene á tratar la manera de resolver la crisis industrial de Barcelona.

Las impresiones que tienen los ministeriales hoy sobre esto de la crisis fabril son muy pesimistas.

El cardenal arzobispo de Toledo ha celebrado una larga conferencia con el señor Silvela, ó mejor dicho, quien la ha celebrado ha sido el señor Silvela con el cardenal, porque ha sido el presidente quien ha ido á visitar al cardenal. No vaya á creerse que se hayan ocupado para nada de economías en el capítulo del clero, pues de esto no se acuerda ya el señor Silvela. La conferencia ha versado sobre cuestion de funerales: de los funerales por el general Martinez Campos.

El director general de Comunicaciones ha dirigido una circular á todos los centros telegráficos manifestando que desde hoy es potestativo para el público usar para los despachos las hojas timbradas ó las que desde antiguo se vienen empleando.

Parece que es cosa resuelta el nombramiento del general Macías para la cartera de Guerra. Dicen que ha quedado esto convenido en la conferencia que ha celebrado éste con el general Azcárraga á última hora de la tarde.

El señor Dato ha dicho hoy en su conferencia telefónica que no hay novedad.

Segun *La Estafeta*, en todas las noticias que circulan sobre las condiciones con que el Gobierno renovará el contrato con la Tabacalera y sobre las mayores ó menores probabilidades de rescision, hay no poco de fantástico. En cuanto á las oscilaciones que las acciones experimentan estos dias se atribuyen á las manipulaciones de la negociacion; pero, sea lo que sea el nuevo contrato, lo de la rescision es una broma, porque las acciones siempre valdrán 400.

El Banco de España ha logrado convertir al 4 por ciento 300 millones que tenía en cartera, y además 2.800,000 que pertenecen á particulares.

En los trabajos que principiarán mañana entre la comision vascongada y los directores de lo Contencioso y de Contribuciones, se tratará de rectificar el concierto económico con las Vascongadas, principalmente respecto al impuesto de transportes terrestres y décimas obtenidas del presupuesto de ingresos. En virtud de lo que establece el concierto, se oirá á dichos representantes en lo referente á los nuevos impuestos, sin que pueda precisarse si éstos se cobrarán directamente ó por medio del concierto con las referidas provincias; aunque casi es cierto que por medio del concierto,

El Correo dice que se abusa mucho del sistema de legislar por decreto. Esto será muy cómodo para el Gobierno; pero es contrario al espíritu de la Constitución, y no debe tolerarse.

A don Carlos de Borbon, hijo del conde de Caserta, le han despedido hoy en San Sebastián el señor Dato y las autoridades.

A última hora de la tarde la comunicación telegráfica y telefónica se hacía con retraso, á causa de las tempestades que han descargado en las regiones del Centro y del Este de la Península. La comunicación telegráfica con Valencia ha sido casi imposible.

Segun ha dicho hoy el ministro de Instrucción pública en la apertura del curso académico, los tres principios en que funda su obra reformista son: unidad; tolerancia, por que la ciencia no puede ser intransigente, y enaltecimiento de la enseñanza oficial. El á un mismo tiempo ha tenido que abordarlo todo: la primera enseñanza, la segunda, la superior y la enseñanza de aplicación.

El señor Paraiso ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor Canalejas, en el domicilio de éste.

Como recuerdo del viaje marítimo, la reina ha regalado una moneda de oro de cinco duros á cada uno de los marineros del buque en que ha hecho el viaje, y un alfiler de brillantes á los oficiales del mismo.

Entre los decretos firmados hoy figuran dos, uno de Hacienda de unas 500,000 pesetas, y otro de Obras públicas de 130,000. Por lo que se ve, esto, como son decretos y no consignaciones del presupuesto, puede pasar sin disgusto entre los villaverdistas.

El marqués de la Vega de Armijo ha hecho unas declaraciones con motivo de la muerte del general Martínez Campos, declaraciones que se publicarán mañana en un periódico de provincias. Dicese que no tienen nada de particular.

Cualquiera da importancia á las declaraciones de nadie, aunque sea Vega de Armijo quien las haga.

En un choque de trenes ocurrido en las Rojas, entre uno de mercancías y otro correo, han resultado cuatro heridos.

Se asegura que se han hecho algunas economías en el aumento proyectado en Guerra. Se rebaja en lo aumentado una dozava parte. No se dirá que el triunfo del señor Allende Salazar no es tremendo. Nada; con caracteres de esta clase, ya puede la nación vivir tranquila. Dentro de algunos años se habrá arreglado todo, es decir, que ya no habrá nación.

Dicen de París que hoy se verificará la apertura del Congreso de la paz. El viernes terminarán sus sesiones. Es el primer Congreso de esta clase que se celebra.

Con motivo de la apertura del curso académico, dice el *Heraldo* que el año 1883, en la primera etapa del Gobierno liberal, siendo ministro el señor Albareda y reintegrados en sus puestos los catedráticos liberales y racionalistas, se puso con gran solemnidad la primera piedra del palacio destinado á la Institución libre de la enseñanza. El acto fué solemne y parecía anunciar una nueva era de la educación patria y que la enseñanza sería libre, autónoma y moderna, dejando el templo de la misma de ser otra oficina del Estado. Los que hoy pasan por aquel vasto solar de la Castellana donde se colocó dicha primera piedra, ven construido un edificio que no se ha dedicado á la instrucción de la enseñanza libre, sino á un colegio de ciegos y sordo-mudos.

¿No se descubre en esto un sintoma bien expresivo de lo que es el ambiente oficial y social en que vivimos? La Institución de la enseñanza libre no pudo tener casa, y en el sitio donde debía levantarse hay los ciegos y los sordo-mudos.

La prensa llena gran parte de sus columnas dando cuenta de los discursos de aperturas de curso académico en las distintas Universidades de España. Creeríase, leyendo tales discursos, que vivimos en el mejor de los mundos, ya que no se ocupa ninguno de ellos del estado grave por que la patria atraviesa.

En la sección tercera se ha celebrado esta tarde la vista de la causa por homicidio que se sigue contra Francisco Ossorio, que mató á su amante Catalina Rivero, con la que vivía maritalmente. El crimen se cometió en 5 de Octubre del año pasado. El fiscal, señor Marañón, ha apreciado varias atenuantes, y el defensor, señor Peñeiro, ha pedido la libre absolución, por haberle impulsado la fuerza irresistible de los celos. La vista continuará mañana. Cuando se vió ante el primer Jurado, éste absolvió á Ossorio. Veremos si el nuevo Jurado le absuelve.

(De nuestros correspondientes.)